Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 47/2019

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE REPUESTOS PARA MOLINO ATOX"

ID 364.529

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 74 /2019

Exp. Nº 2418/19.

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	30 **DE AGOSTO DE 2019**

En el marco de la Resolución PR N° 224/19 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 47/2019 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE REPUESTOS PARA MOLINO ATOX", ID 364.529**, el mencionado comité procede a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los oferentes, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 12 de agosto de 2019 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 98/2019 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 68/2019.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del Decreto **N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE.**

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

No. de Artículo	Cantidad	*Nombre del Bien*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
PM Nº 10011/2019 – Departamento de Mantenimiento – Gerencia Industrial			
DESTINO: SISTEMA DE RODILLO DE MOLIENDA – MOLINO ATOX AM-KM 17,5 Los Códigos de piezas corresponden al fabricante FL SMIDTH			
Lote N° 1/Paquete 1			
1	3	Manguito Cónico *Código de Pieza:* 588023r0	
2	18	Anillo de goma 389,3*5,7 mm *Código de Pieza:* 588066r0	
3	18	Sello de eje rotativo 280*320*20 mm *Código de Pieza:* 332578r2	
4	9	Anillo de Sello *Código de Pieza:* 588144r0	
5	9	Anillo de Sello *Código de Pieza:* 588145r0	
6	18	Sello de eje rotativo 180*210*15 mm *Código de Pieza:* 588155r1	
7	12	Anillo de goma 5,7*339,3 mm *Código de Pieza:* 588517r1	
8	144	Tornillo M12*45 *Código de Pieza:* 6322r2	
9	72	Perno *Código de Pieza:* 588194r1	
10	216	Tornillo para segmento de desgaste *Código de Pieza:* 427328r2	
11	216	Tuerca M20 *Código de Pieza:* 434r2	
12	72	Capa de protección para tornillo M20 *Código de Pieza:* 427333r0	
13	216	Tornillo cabeza hexagonal M8*25 mm *Código de Pieza:* 27142r2	
14	216	Tornillo con cabeza hexagonal M8*16 mm *Código de Pieza:* 4395r2	
15	9	Anillo 5*305 mm *Código de Pieza:* 588198r0	
16	9	Anillo 5*90 mm *Código de Pieza:* 588200r2	
17	18	Anillo 5*53 mm *Código de Pieza:* 588201r0	
18	3	Empaquetadura diámetro 4 mm, 7000 mm *Código de Pieza:* 410502r0	
Lote N° 2/ Paquete 3			
1	72	Abrazadera fija para segmento de desgaste *Código de Pieza:* 3558673r0	
2	72	Abrazadera fija para segmento de desgaste *Código de Pieza:* 3558964r0	
Lote N° 3/ Paquete 4			
1	3	Conjunto de Rodamientos esféricos 24148 CC/C3w33 *Código de Pieza:* 611266r2	
2	3	Conjunto de Rodamientos esféricos 23052 CC/L4Bw77 *Código de Pieza:* 611269r2	
Lote N° 4/ Paquete 5			
1	32	Segmento de desgastes a 45° *Código de Pieza:* 3558635r0	
Lote N° 5/ Paquete 6			
1	1	Conjunto completo de rodillo excluyendo segmento de desgaste *Código de Pieza:* 5173168r4	

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procede a la verificación de la oferta presentada, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el **Artículo 40 de la Ley N° 2051/03**) solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	DACA IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1561007	1560957	1561038

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas** el Comité de Evaluación ha constatado que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** procediendo al siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición de los oferentes a fin de verificar si los mismos o sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos, para **sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE),

por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	DACA IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS
SIPE N°	1561007	1560957	1561038
RUC N°	4022404-0	622556-0	1002623-1
Cedula de Identidad	SIPE	SIPE	SIPE
Formulario de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación de la existencia de la persona jurídica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DDJJ Art. 40	Cumple	Cumple	SIPE
DDJJ Niñez	Cumple	Cumple	SIPE
Patente Comercial/Municipal	No presenta	Cumple	SIPÉ
Constancia de RUC	SIPE	Cumple	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	Cumple	No presenta
Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	No presenta
Documentos que acrediten Experiencia	No presenta	Remitirse a las aclaratorias	No presenta
Plazo de Entrega	Cumple	Cumple	No presenta

Autorización del Fabricante	No presenta	Cumple	No presenta
BALANCES Y DD.JJ **(IRASIS, IVA, IRPC, IRP)** conforme a la obligación del contribuyente de los periodos 2016, 2017 y 2018	No presenta	Cumple	No presenta
Certificado de Origen Nacional	No presenta	No presenta	No presenta

5.1- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

5.2.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

Empresa	Documento	Respuesta
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA*1	Patente Comercial/Municipal	No Presenta
	Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presenta
	Documentos que acrediten Experiencia	No Presenta
	Autorización del Fabricante	No Cumple*2
	BALANCES Y DD.JJ **(IRASIS, IVA, IRPC, IRP)** conforme a la obligación del contribuyente de los periodos 2016, 2017 y 2018	No Presenta
DACA IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	Experiencia	Cumple

FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS*3	Certificado de Cumplimiento Tributario	No presenta
	Especificaciones Técnicas	No presenta
	Documentos que acrediten Experiencia	No presenta
	Plazo de Entrega	No presenta
	Autorización del Fabricante	Cumple
	BALANCES Y DD.JJ **(IRASIS, IVA, IRPC, IRP)** conforme a la obligación del contribuyente de los periodos 2016, 2017 y 2018	No presenta
	Certificado de Origen Nacional	No Presenta

***1** Se procedió a solicitar aclaratorias referente a su oferta a la firma **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** mediante **Nota CE/INC N° 98/19** de fecha 14 de agosto de 2019, conforme a lo dispuesto en el **PBC, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 1 Criterios de Evaluación, Párrafo 5°,** "*La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar por correo electrónico los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes, los cuales deberán ser presentados en hora y fecha señalados. Caso contrario la oferta será descalificada*", la misma no ha respondido a dicha solicitud, por lo tanto su oferta es **DESCALIFICADA.**

***2** En cuanto a la Autorización del Fabricante presentada por el oferente, hemos procedido a contactar a representantes de la firma otorgante del documento. Los mismos han negado ser los emisores del documento, aclarando que la carta no fue enviada por o en nombre de ninguna compañía del grupo y por lo tanto debe ser descartada. Por este motivo el documento no podrá ser considerado como válido por este comité.

***3** Se procedió a solicitar aclaratorias referente a su oferta a la firma **FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS** mediante **Nota CE/INC N° 97/19** de fecha 14 de agosto de 2019, conforme a lo dispuesto en el **PBC, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 1 Criterios de Evaluación, Párrafo 5°,** "*La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar por correo electrónico los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes, los cuales deberán ser presentados en hora y fecha señalados. Caso contrario la oferta será descalificada*", la misma no ha respondido a dicha solicitud, por lo tanto su oferta es **DESCALIFICADA.**

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo dispuesto en el **PBC, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2 Requisitos para**

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Calificación Posterior, Inciso a) Capacidad Financiera y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma que presenta su oferta se procede a evaluar sus Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

	DACA IMP. EXP.		
Ratio de liquidez			
Mayor o igual que 1	**2016**	**2017**	**2018**
Activo Cte.	8.030.195.956	8.473.860.296	8.542.083.343
Pasivo Cte.	39.776.004	48.058.752	0
	201,89	176,32	0
	Promedio		**126,07**
	CUMPLE		

Índice de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	**2016**	**2017**	**2018**
Pasivo Total	39.776.004	48.058.752	0
Activo Total	8.035.655.142	8.476.713.124	8.544.936.171
	0,004	0,005	0
	Promedio		**0,003**
	CUMPLE		

Índice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	**2016**	**2017**	**2018**
Utilidad después de Imp.	357.984.031	432.528.763	116.281.799
Capital	1.044.510.960	1.044.510.960	1.044.510.960
	0,34	0,41	0,11
	Promedio		**0,29**
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluye que la firma **DACA IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ** cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.

7.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procede a la evaluación de la oferta en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 60, Numeral 5** *"La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego."* y **Artículo 61, Numeral 3** *"... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc..."*. Se analiza el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

7.1.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en la **CARTA DE INVITACIÓN, ANEXO B DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), Punto 18, Inciso e) Experiencia:"** *El oferente deberá acreditar experiencia específica en provisión de bienes en Industrias Cementeras ya sean en instituciones públicas y/o privadas, dentro de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018),para demostrar la experiencia solicitada el oferente deberá presentar copias de contratos o facturas en la provisión de los bienes señalados",* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Experiencia
DACA IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	Cumple

7.2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo de Entrega
DACA IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	Cumple	Cumple

7.3.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 20 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las empresas participantes en esta licitación no han presentado el Certificado correspondiente.**

8.- OFERTA ECONÓMICA

Seguidamente la oferta es verificada en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Item	Descripción	Cantidad	DACA IMPORT EXPORT	
			Precio unit (IVA incluido)	Total
	LOTE 1			
1	MANGUITO ESPACIADOR PARA MAQUINA	3	6.552.000	19.656.000
2	ANILLO PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA/O	18	678.600	12.214.800
3	SELLO MECANICO	18	3.919.500	70.551.000
4	ANILLO PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA/O	9	9.711.000	87.399.000
5	ANILLO PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA/O	9	10.380.240	93.422.160
6	SELLO MECANICO	18	2.691.000	48.438.000
7	ANILLO PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA/O	12	367.380	4.408.560
8	TORNILLO METALICO PARA MAQUINA	144	37.440	5.391.360
9	PERNO METALICO PARA MAQUINA	72	514.800	37.065.600
10	TORNILLO METALICO PARA MAQUINA	216	1.450.800	313.372.800
11	TUERCA DE METAL	216	23.400	5.054.400
12	CAPA SELLANTE DE CAUCHO	72	1.006.200	72.446.400
13	TORNILLO METALICO PARA MAQUINA	216	18.720	4.043.520
14	TORNILLO METALICO PARA MAQUINA	216	18.720	4.043.520
15	ANILLO PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA/O	9	238.680	2.148.120
16	ANILLO PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA/O	9	140.400	1.263.600
17	ANILLO PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA/O	18	135.720	2.442.960
18	EMPAQUETADURA DE 1/4 PULGADA	3	842.400	2.527.200
	LOTE 2			
1	ABRAZADERA DE ACERO	72	1.836.900	132.256.800
2	ABRAZADERA DE ACERO	72	1.731.600	124.675.200
	LOTE 3			
1	RULEMAN PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA	3	26.491.140	79.473.420
2	RULEMAN PARA MAQUINA/EQUIPO PESADA	3	13.838.760	41.516.280
	LOTE 4			
1	HORQUILLA PARA MAQUINA/EQUIPO PESAD	32	6.437.340	205.994.880
	LOTE 5			
1	RODILLO DE PRESION PARA MAQUINAS	1	358.020.000	358.020.000
TOTALES				1.727.825.580

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

8.1.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios, puesto que la firma **DACA IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ** presenta una diferencia del 20% por encima del precio referencial, en los Lotes 4 y 5, según lo establecido en el PBC.

8.2.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto el monto de Guaraníes mil setecientos veintisiete millones ochocientos veinticinco mil quinientos ochenta (Gs. 1.727.825.580) siendo suficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso.

9.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 63**, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

9.1.- ADJUDICAR el proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 162/2019 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE REPUESTOS PARA EL MOLINO" ID 364.529**, a la firma **DACA IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ,** puesto que reúne los requisitos exigidos en el PBC, por el monto total de Guaraníes mil setecientos veintisiete millones ochocientos veinticinco mil quinientos ochenta (Gs. 1.727.825.580) , según el detalle expuesto en el punto 8 del presente informe:

9.2.- AFECTAR la erogación emergente de la presente al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2019.

9.3.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

	Cargo	Nombre	Firma
1	Gerente General	Abog. ERNESTO BENITEZ Gerente General Industria Nacional del Cemento	
2	Secretario General	Luis F. [illegible] de Gamarra Ojeda Secretario General Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
4	Asesor Jurídico	Abog. César Maltorquín Ávila Secretario General Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Industrial	Ing. Miguel A. López Gte. Industrial I.N.C.	
6	Gerente Financiero	Ausente	—